

Cancelar proyectos de energías limpias es mala señal para el combate al calentamiento global: Héctor Riveros Rotge

El calor provocado por el calentamiento global, según un estudio realizado en Londres, ha causado la muerte de al menos 115 personas, tan solo en la Ciudad de México, lo que pone de manifiesto el enorme problema que representa esta situación para el país y el mundo entero.

Por décadas esta problemática ha sido una situación que ha preocupado a las naciones del mundo, debido a que sus efectos continúan dañando a gran parte del planeta, en este sentido poco a poco el calentamiento global se ha posicionado como una de las causas de muerte más preocupantes alrededor del mundo.

Según un estudio realizado por la **Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres**, el 37% de las muertes registradas en los últimos años están relacionadas con el calor; mientras que en los últimos 30 años la temperatura global ha incrementado de manera alarmantemente acelerada.

En entrevista con Brenda Peña para Es de Mañana en El Heraldo TV; el investigador del Instituto de Física de la UNAM, Héctor Riveros Rotge, habló sobre la preocupante situación que se vive con el calentamiento así como por las medidas adoptadas por el gobierno en torno a cancelar proyectos de energías limpias y aumentar la producción de combustibles fósiles.

### México estaría aumentando la producción de gases de efecto invernadero

Para el experto la situación en México es preocupante pues desde el gobierno se están mandando señales que van en contra del combate del **Calentamiento Global**, pues con el aumento de la producción de **Pemex** y el cancelamiento de proyectos encaminados a la producción de energías limpias, el país estaría aumentando su producción de contaminantes en lugar de disminuirlos como otros países.

Entre los principales efectos del calentamiento, el experto destacó que los más visible y preocupantes son los efectos meteorológicos a nivel global, como sequías, inundaciones y la formación de más ciclones tropicales.

#### Consecuencias fatales sino se actúa

Para **Héctor Riveros Rotge**, como país no hace falta aprender mucho al respecto, pues países como **Alemania** han ido disminuyendo el uso de gasolina el menos en sus coches apostando por energías eléctricas y solares para que con el cambio no se genera la misma situación que los combustibles fósiles. El Heraldo

### Se analizará contrato colectivo en Pemex tras elección en sindicato: AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que se revisará el contrato colectivo de los trabajadores de Pemex una vez que se hayan celebrado las elecciones internas para elegir a su dirigente sindical. En La Mañanera desde Palacio Nacional, aseguró que actualmente existe una efervescencia en este sector debido a que van a elegir por primera vez a sus representantes de manera libre, democrática y "sin preferidos".

El mandatario aseguró que su administración está empeñada en mejorar las condiciones laborales de los trabajadores de Pemex y la muestra es que no se negoció el incremento de la edad de jubilación en la empresa del estado a cambio de mantener a los dirigentes del sindicato con sus privilegios. Por el contrario, recordó que se combatieron las ilegalidades y se ayudó a terminar con 30 años de dominio de Carlos Romero Deschamps.

"Una vez que termine ese proceso que quedó pendiente por la pandemia y las elecciones ahora, ya vemos una revisión del contrato si esto es conveniente para los trabajadores y les ayuda y si están de acuerdo para que se lleven a cabo modificaciones al contrato", dijo. Milenio

Video dar click

https://www.milenio.com/politica/amlo-analizara-contrato-pemex-eleccion-sindicato



## Talos Energy anuncia exitosa perforación del pozo Tornado Attic

Talos Energy anunció que concluyó exitosamente la perforación del pozo Tornado Attic en el bloque Tornado en el Golfo de México.

Talos Energy proporcionó hoy una actualización sobre las operaciones de perforación exitosas en el pozo de desvío Tornado 3, el cual confirmó las expectativas previas a la perforación

La petrolera norteamericana tiene una participación en explotación del 65% en el campo Tornado y es el operador, mientras que Kosmos Energy también posee una participación en explotación del 35%.

El pozo Tornado Attic fue diseñado para optimizar la recuperación y se perforó aproximadamente a 4 mil 500 pies del pozo de inyección de agua Tornado y a mil 550 pies del pozo productor existente más cercano.

Las operaciones de perforación se llevaron a cabo desde la plataforma Seadrill West Neptune y encontraron aproximadamente 85 pies brutos de espesor vertical real en la Zona Superior B6 con propiedades de roca y yacimiento consistentes con el modelado interno y las expectativas previas a la perforación.

La petrolera pasará inmediatamente a la fase de finalización. Como resultado de la infraestructura existente implementada y el cronograma de finalización acelerado, se espera la producción para el tercer trimestre de 2021, por delante de las expectativas iniciales. Talos espera que Attic Well produzca aproximadamente de 8 a 10 mil barriles de petróleo equivalente por día brutos (aproximadamente 80% de petróleo) una vez esté en operación.

El campo Tornado fue descubierto en 2016 y está ubicado aproximadamente a tres millas al sur del complejo Phoenix, que fue adquirido en 2013 y utiliza la instalación de producción flotante HP-I. Hasta la fecha, el campo Tornado ha producido aproximadamente 34 millones de barriles de petróleo equivalente brutos, aproximadamente el 80% de los cuales es petróleo.

En 2020, Talos inició el proyecto de inyección de agua dentro del pozo, perforando un pozo de inyección que obtiene agua de un gran acuífero por encima de la arena B-6 productora. Conocido como una "inundación de vertedero", el proyecto es uno de los primeros de su tipo en un entorno submarino de aguas profundas.

El acuífero de mayor presión inyecta naturalmente más de 20 mil barriles de agua al día en el yacimiento productor de menor presión en el límite descendente de la formación geológica, creando energía del yacimiento para ayudar a mantener la producción y aumentar la recuperación final en todo el campo Tornado.

"Nos complace anunciar el éxito de nuestro último pozo Tornado, que optimizará la recuperación del campo y se basa en el éxito del reciente proyecto de inundación de agua donde nuestro equipo multidisciplinario ha hizo un trabajo fantástico. En términos más generales, este éxito destaca nuestra diversidad de inventario de proyectos, que abarca una amplia gama de tamaños de destino, perfiles de riesgo y tiempos de respuesta a la primera producción mediante el uso de la infraestructura en su lugar. Esperamos poner este pozo en línea antes de lo programado ya sumar la producción de nuestro prolífico campo Tornado, que ha contribuido sustancialmente al éxito de nuestra empresa desde que se descubrió hace más de cinco años ", dijo el presidente y director ejecutivo de Talos, Timothy S. Duncan. OGM



### Mezcla mexicana sigue en ascenso v cierra en 65.45 dólares

El precio de la mezcla mexicana de exportación continúo por segundo día consecutivo por encima de 65 dólares el barril.

A diferencia de los referenciales internacionales, que terminaron con ligeras bajas, el crudo mexicano sumó este jueves 9 centavos y cerró en 65.45 dólares el barril, informó Petróleos Mexicanos (Pemex).

Con ello, el precio del hidrocarburo se ubica en su mejor nivel en 21 meses, es decir, desde el 16 de septiembre de 2019.

También se encuentra 23.45 dólares (55.8 por ciento) por encima de los 42 dólares fijados en el presupuesto federal de este año, que es de 42 dólares el barril. Por cada dólar de aumento en el precio del crudo de exportación, las arcas nacionales obtienen casi un millón de dólares adicionales.

Los precios del crudo han aumen

tado en los días recientes, debido a las expectativas de los analistas, incluida la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y sus aliados, de que la demanda superará la oferta en la segunda mitad de 2021, una vez que la pandemia de Covid-19 muestre signos de amainar.

El grupo OPEP+ acordó el martes continuar con los planes para aliviar las restricciones de suministro hasta julio.

En el mercado internacional, los precios del petróleo operaron con pocos cambios, tras sólidas ganancias en las dos sesiones previas que llevaron a los contratos a máximos de más de un año, después de que los inventarios de crudo en Estados Unidos bajaron con fuerza y los de combustibles aumentaron más de lo esperado.

El estadunidense West Texas Intermediate (WTI) perdió 2 centavos y cerró en 68.81 dólares por barril, después de alcanzar en la sesión 69.40 dólares, su cota más alta desde octubre de 2018.

En tanto, el Brent bajó 4 centavos 71.31 dólares por barril, luego de llegar a 71.99 dólares más temprano en la sesión, su mayor nivel desde mayo de 2019.

El mercado no se entusiasmó demasiado, pese a darse a conocer una baja en los inventarios de Estados Unidos.

Las reservas de petróleo crudo en Estados Unidos bajaron 5.1 millones de barriles (mb), el doble de los 2.5 mb anticipados por los analistas, mientras que los de gasolina y destilados aumentaron en 3.7 millones de barriles la semana pasada, informó la Agencia estadunidense de Información sobre Energía (EIA).

La demanda de gasolina subió en mayo debido a compras de pánico tras el cierre del Colonial Pipeline, el oleoducto de productos refinados más grande de Estados Unidos, lo que hizo redujo la demanda de los conductores el pasado fin de semana, durante el feriado del Día de los Caídos, el comienzo de la temporada alta de conducción de verano. El Heraldo

### A contracorriente, petróleo mexicano sube a 65.45 dólares y sigue en máximos de casi 2 años

A diferencia de las pérdidas que registraron este jueves las principales referencias internacionales, el **petróleo mexicano** subió por sexta jornada consecutiva y se mantuvo en su mayor nivel de casi dos años.

Esta tarde, <u>Petróleos Mexicanos</u> (**Pemex**) dio a conocer que vendió la mezcla mexicana de crudo en 65.45 dólares por barril y el que ha sido su precio más alto desde el 16 de septiembre de 2019, cuando se intercambió en 65.83 unidades.

El hidrocarburo nacional subió 0.1% o nueve centavos de dólar con relación al miércoles y acumula seis jornadas de ganancias, siendo la racha positiva más larga desde finales de enero y principios de febrero de este año, cuando sumó ocho sesiones de incrementos.

El barril mexicano ha subido 38.8% o 18.29 dólares desde que inició 2021 y lleva más de medio año cotizando arriba de los 42.1 dólares por barril que el gobierno federal estimó en la **Ley de Ingresos de la Federación de 2021**.

La mezcla mexicana nadó a contracorriente de las cotizaciones internacionales durante este jueves, debido a que el petróleo estadounidense, su principal referencia y conocido como WTI, finalizó en 68.81 dólares y significó una disminución de 0.03%, o dos centavos con respecto a ayer, cuando cerró en su nivel más alto de los últimos dos años.

El crudo del Mar del Norte, referencia en Europa y conocido como Brent, cerró en 71.29 dólares y representó una pérdida de 0.06%, o cuatro centavos frente al miércoles, de acuerdo con cifras de la agencia *Bloomberg*.

Lee también En 2023, México dejará de importar gasolinas y no habrá aumento en precio de combustibles: AMLO

Los precios internacionales cayeron este jueves a pesar de que el Departamento de Energía de Estados Unidos dio a conocer que los inventarios de petróleo en ese país se redujeron por quinta semana consecutiva, señal de que sigue recuperándose la demanda del hidrocarburo. El Universal

## 4

## Nuevos legisladores deben incluir renovables sin ideologías

Es importante que la nueva legislatura en la Cámara de Diputados incorpore el tema relativo a las energías renovables en la discusión sobre la política energética nacional, con asesoría técnica y alejada de ideologías, para respetar los derechos humanos de los ciudadanos y alcanzar el bienestar social, coincidieron esta mañana representes de organizaciones civiles.

"Es un llamado a la próxima Legislatura para que se incorpore de una manera mucho más sustantiva, completa e integral el tema de las energías renovables, que no se quede en el olvido, que no se desoiga", sintetizó Beatriz Olivera, directora general de ENGENERA Energía, Género y Ambiente, a tres días de que se realicen los comicios en los que se decidirán alrededor de 20,000 puestos de elección popular en todo el país.

"Me parece que los legisladores en pasadas ocasiones no se han dejado asesorar, creo que hay muchas ideologías políticas que permean", agregó durante una conferencia de prensa organizada por Iniciativa Climática de México (ICM), el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y Agora Energiewende.

Al respecto, Marco Cancino, director general de Inteligencia Pública, enfatizó en la importancia de que los nuevos diputados, tanto los que serán electos o reelectos en las 15 entidades del país en donde se renovarán congresos locales, como los 500 diputados de la Cámara de Diputados federal, deberán nutrirse con la parte técnica.

"La nueva Legislatura (la LXV en la Cámara de Diputados) debe asesorarse, nutrirse con la parte técnica, con asesores, pero también deben permitir que otros sectores sociales se acerquen en esta parte técnica", apuntó, a la vez que se pronunció por la democratización de la información acerca de los temas de energía, cambio climático y derechos humanos.

"Debemos democratizar la comunicación y la información para que más personas puedan entender cómo el cambio climático afecta mis derechos humanos", afirmó, ya que estimó que estos temas pueden resultar complicados para el ciudadano promedio y reconoció que quizá las organizaciones civiles, las entidades de gobierno y la academia no han logrado transmitir eficientemente la importancia de estos asuntos.

Por su parte, Daniel Chacón, director de Energía de ICM, criticó la política energética de la actual administración federal por sus intentos de privilegiar el uso de los combustibles fósiles alejando al país del desarrollo de las energías renovables, especialmente la eólica y la solar fotovoltaica.

"Es triste ver a organismos oficiales encargados de integrar energías renovables que se quejan: 'Ay, no, es muy difícil; ay, no, es muy complicado', a pesar de que hay países con grandes ejemplos de penetración de las renovables", dijo Chacón en referencia a los argumentos en contra de los proyectos eólicos y solares expresados reiteradamente por la secretaria de Energía, Rocío Nahle García, o el director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett Díaz.

Puso como ejemplo que en el estado norteamericano de California se ha alcanzado 30% del total de la generación eléctrica en la entidad con energía limpia, con una meta de 100% planteada para el 2040.

"¿Cómo las integran al sistema?", preguntó. "De una manera virtuosa, echándole muchas ganas, con gran ciencia, cosa que en otros países como México no se quiere hacer", respondió él mismo.

"De ahí vienen los intentos del Cenace (Centro Nacional de Control de Energía), de la Sener, de limitar la entrada de las energías renovables diciendo que son inestables. Lo que son inestables son la voluntad y los conocimientos que tienen para poder hacer esta transición", remató.

Por ello, también cuestionó las recientes acciones gubernamentales por preponderar el uso del petróleo y desincentivar el desarrollo de las renovables.

"No podemos asimilar de manera racional a quienes cuestionan el avance de las energías renovables con base en argumentos bastante anacrónicos, el hecho de querer regresar al pasado donde el petróleo era la herramienta de desarrollo más importante", anotó ante los representantes de los medios de comunicación convocados de manera virtual.

En una visión global, el especialista subrayó que el mundo ya está en una emergencia climática que los gobiernos no pueden ignorar y añadió que, de seguir la tendencia de producción y consumo de combustibles fósiles, en menos de 12 años la temperatura del planeta se habrá incrementado 1.5 grados centígrados promedio, con consecuencias climáticas, sociales y económicas catastróficas.

"El mundo no puede admitir más bióxido de carbono, nos quedan menos de 12 años si seguimos quemando combustibles fósiles al ritmo que lo estamos haciendo ahorita, quedan menos de 12 años para alcanzar los 1.5 grados", sentenció. EAD



CRE, SENER y AMLO impugnan suspensión a reforma a Ley de Hidrocarburos

La presidencia de la República, la CRE y la SENER impugnaron las suspensiones concedidas por dos jueces contra la reforma a la Ley de Hidrocarburos.

La presidencia de la República, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Secretaría de Energía (SENER) impugnaron las suspensiones concedidas por dos jueces contra la reforma a la Ley de Hidrocarburos.

Las dependencias interpusieron una serie de recursos de queja ante el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa especializado en Competencia Económica para dar revés a la medida que ha detenido la puesta en marcha de la reforma, de acuerdo con una lista del Consejo de la Judicatura Federal.

La presidencia, la SENER y la CRE buscan que un tribunal colegiado de marcha atrás a las decisiones que los jueces primero y segundo de Distrito especializados en competencia en contra del decreto que reforma y adiciona artículos a la Ley de Hidrocarburos.

Cabe destacar que el tribunal decidirá sobre la suspensión y no sobre el amparo, es decir en caso de que el tribunal colegiado decidiera fallar a favor del Gobierno Federal, la suspensión podría ser removida, aunque esto no incidirá de fondo en la resolución final del amparo.

Las suspensiones con efectos general fueron otorgadas debido a que los jueces consideraron que los cambios en la Ley de Hidrocarburos tienen como objetivo priviligiar en el mercado de los petroliferos a Petróleos Mexicanos (Pemex).

El juez Gómez Fierro argumentó haber concedido las medidas con efectos generales para evitar otorgar una ventaja competitiva a los quejosos frente al resto de los particulares, que se encuentran en su misma posición, y con ello ocasionar distorsiones en la industria de hidrocarburos. OGM

### Recibirá CRE comentarios sobre proyecto de NOM de seguridad en redes

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) publicó este viernes el proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-018-CRE-2020, "Instalaciones eléctricas-Red Nacional de Transmisión y Redes Generales de Distribución-Especificaciones de seguridad", la cual estará disponible para que los interesados puedan remitir sus comentarios en un plazo de 60 días naturales a partir de hoy.

El documento fue publicado por Acuerdo de la CRE a cargo de Leopoldo Melchi en el Diario Oficial de la Federación (DOF) y especifica que los comentarios deberán ser dirigidos al Comité Consultivo Nacional de Normalización Eléctrico.

El Acuerdo, con número de inscripción A/044/2020, detalla que el proyecto de NOM tiene como objetivo establecer las especificaciones de seguridad y lineamientos de carácter técnico que deben cumplir la Red Nacional de Transmisión (RNT) y las Redes Generales de Distribución (RGD), que forman parte del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), con la finalidad de brindar condiciones de seguridad para las personas, así como su Procedimiento para la Evaluación de la Conformidad.

Explica que el proyecto es aplicable a los elementos que componen a la RNT y a las RGD que vayan a ser propiedad o encontrarse bajo el control físico del transportista o del distribuidor, independientemente de la ubicación de los mismos.

Sin embargo, agrega, quedan excluidas del objetivo y campo de aplicación de la NOM la acometida de baja tensión referidas en la NOM-001-SEDE y las instalaciones de baja tensión a las que se refiere la especificación CFE-VY500-16, de las subestaciones que forman parte de la RNT y las RGD.

El Acuerdo establece que los interesados deberán entregar sus comentarios del Proyecto de NOM en el Comité Consultivo Nacional de Normalización Eléctrico de la CRE, en sus oficinas ubicadas en boulevard Adolfo López Mateos 172, colonia Merced Gómez, Alcaldía de Benito Juárez, código postal 03930, Ciudad de México, México, o a los correos electrónicos gcabrera@cre.gob.mx, ajibarra@cre.gob.mx o jalvarez@cre.gob.mx, dentro del plazo de 60 días naturales contando a partir de este viernes. EAD



## Generación distribuida, en auge ante incertidumbre por reforma

La generación distribuida de energía en México, que consiste en la producción de menos de 0.5 megawatts instalados cerca de la zona de consumo sin el uso de la red, se multiplicó en más de 8,000 veces en una década, llegando a 975 megawatts instalados mediante 12,893 contratos firmados, por lo que es una de las rutas de crecimiento de las energías renovables, cuyo marco legal no ha tenido ninguna modificación por parte de la actual administración.

Así lo explicó Juan Carlos García De la Cadena, fundador y CEO de la empresa mexicana Beetmann dedicada a dos ramas de negocio: el suministro calificado mediante fuentes renovables, donde esperan alcanzar los 300 gigawatts hora entre sus clientes industriales al cierre del año, y la instalación de sistemas de generación distribuida fotovoltaica, donde cuenta con la instalación de 20 megawatts y pretende colocar otros 40 a lo largo del 2021.

"A nivel general el sector eléctrico está pasando por una etapa de mucha incertidumbre derivado de muchas cosas: del entorno político, la crisis por coronavirus, la volatilidad en los precios de los combustibles, pero el marco regulatorio y el crecimiento exponencial de la generación distribuida y suministro calificado no se han visto afectados e incluso el difícil entorno los vuelve más racionales en términos económicos", dijo el empresario a El Economista.

Según datos de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), al cierre del año pasado la tecnología solar fotovoltaica mediante techos solares en hogares, pequeña y gran industria, lidera por mucho la penetración en generación distribuida, con el 99.28% de los contratos, el resto incluyen eólica, biomasa, biogás e hidroeléctricas.

Así que de 0.003 megawatts instalados con un contrato en 2007, la capacidad se multiplicó por 223 en tres años, llegando a 0.67 megawatts instalados mediante 231 contratos. Y así, una década después, en México hay 129,893 contratos firmados para una capacidad total de 975 megawatts totales de generación distribuida. Esto corresponde ya al 1.1% de la capacidad instalada a nivel nacional, cuando hace una década era de 0.001 por ciento.

En contraste, sólo el estado de California en Estados Unidos actualmente tiene 9,400 megawatts de capacidad instalada bajo generación distribuida, 10 veces más que todo México. Pero la meta es continuar con este crecimiento, que sencillamente para Beetmann ha sido de más de 300% anual en los últimos cuatro años.

Su estrategia; una solución híbrida de tener generación en sitio en parques industriales, con un suministro calificado conectado a la red en el mercado, empatando curvas de demanda gracias a la compra de energía a plantas renovables para mejorar el costo.

"Las horas más caras del mercado eléctrico mayorista es cuando puedes generar en sitio, y puedes lograr un costo realmente competitivo en comparación con una sola de las tecnologías", explicó el CEO de Beetmann.

Esta empresa mexicana con oficinas en Puebla, Monterrey y Querétaro, además de clientes en toda la República, comenzó en tratamiento de residuos orgánicos, hace siete años y luego de la reforma energética al estar México en una transición de salida en que se abrió a la competencia privada comenzaron a explorar diferentes modelos de negocio.

De la Cadena detalló que en la actualidad hay menos de 20 suministradores calificados en el país, compitiendo, aunque hay alrededor de 30 permisos vigentes en el mercado eléctrico mayorista. El Economista



## Llevará CFE telefonía celular a zonas rurales

La empresa subsidiaria CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos (CFE TEIT) planea para el segundo semestre del año la instalación de antenas de telefonía celular con tecnología 4G-LTE en zonas rurales del país, con la finalidad de cubrir con conectividad el 7.8% de las localidades que no tienen acceso a la Red Compartida.

Lo anterior como parte de las acciones que realiza la empresa subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para propiciar el uso igualitario y equitativo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) como un derecho humano.

"El objetivo de CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos es aprovechar las ventajas que ofrecen las tecnologías de la información y comunicación para contribuir con la disminución de la desigualdad, es decir, propiciar el uso igualitario y equitativo de las TIC como derecho humano", dijo la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en un comunicado emitido en la noche del jueves de esta semana.

Al respecto, agregó que se trata de dar prioridad a los sectores más vulnerables para hacer posible la inclusión digital y llevarles los programas de bienestar social.

En el mismo sentido, la CFE dijo que CFE TEIT está implementando el proyecto GP-CRM que consiste en un sistema que permite administrar los servicios de la red pública de telecomunicaciones.

Explicó que se divide en dos rubros: uno para la administración del servicio de internet fijo, con un avance del 80%, y otro para la administración de servicios de telefonía móvil, con un avance del 30%.

Asimismo, se encuentra desarrollando un mapa para los servicios desplegados por la empresa subsidiaria y está instalando enlaces de radio de microondas y enlaces satelitales.

Del mismo modo, añadió que está instalando aproximadamente 3 mil kilómetros de fibra óptica de última milla para poder llevar conectividad a los sitios públicos.

Respecto a este último punto, CFE TEIT busca instalar el servicio de internet gratuito en carreteras, plazas públicas, centros de salud, hospitales, escuelas y espacios comunitarios de distintas partes del país.

Todo lo anterior se informó durante la 9ª sesión ordinaria del Consejo de Administración de CFE TEIT celebrada el día de ayer.

Raymundo Artís Espriú, director general de la subsidiaria, planteó las políticas para las adquisiciones, arrendamientos, contrataciones de servicios y ejecución de obras que permitan facilitar y agilizar su operación y cumplir con el mandato presidencial de proveer internet a todos los mexicanos.

La sesión, realizada de manera remota, fue presidida por el director general de la CFE, Manuel Bartlett Díaz, en su calidad de presidente del Consejo de Administración. EAD

## Compra de Deer Park, un buen negocio para Pemex: experto

En 1993, cuando Petróleos Mexicanos (Pemex) adquirió la mitad de la propiedad de la refinería Deer Park, en Texas, "fue un buen negocio y ahora es incluso mejor", consideró José Felipe Ocampo, integrante del comité de inversiones que decidió sobre la participación en el proyecto hace casi tres décadas.

Ocampo Torrea estuvo a cargo del proyecto para la construcción de una nueva refinería en México a principios de la década de los años 90, pero al final, "por falta de recursos", se canceló y se optó –hace 23 años– por la compra de una participación en Deer Park, y ahora esta operación le cae a Petróleos Mexicanos (Pemex) como "anillo al dedo".

Explicó, que ante un contexto en el que Pemex ha tenido dificultades para rehabilitar el Sistema Nacional de Refinación, la compra le cae como anillo al dedo, porque al fin y al cabo es una refinería más con la que cuenta el país.

Quien fuera subdirector de tecnologías de refinación y petroquímica en el Instituto Mexicano del Petróleo (IPM); representante de Pemex en Francia y para proyectos industriales en Houston, Texas, destacó que esta decisión se da cuando se continúa con la construcción de otra refinería en Dos Bocas, Tabasco.

José Felipe Ocampo resaltó que el pasado 19 de mayo, antes de que se diera a conocer que se compraba la totalidad de la refinería de Deer Park hubo un anuncio muy relevante que paso inadvertido y que es que a partir de ahora PMI Comercio Internacional tendrá que rendir cuentas con transparencia y supervisión.

Ocampo Torrea, quien laboró en Pemex por más de 40 años, señaló que Deer Park era administrada por PMI, "entidad opaca y rara, por llamarle de algún modo, porque se maneja sola, con muchas libertades. En cierto aspecto podríamos decir que hacía lo que se le daba la gana. Se acabó eso y ahora Deer Park tiene que reportar a Pemex y desaparecen esas autonomías", subrayó. Sin embargo, cuando ya estaba todo listo con los estudios de rentabilidad, los equipos necesarios identificados y las adquisiciones, vino la orden de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de cancelar el proyecto porque "no había dinero" y acto seguido compraron Deer Park. "Me opuse porque el dinero que estaba destinado a la construcción de una refinería en México se utilizó para Deer Park, pero es una buena inversión", asegura el ingeniero químico por la UNAM.

"El pacto original era que México estaba comprometido a invertir en partes iguales y la asociación tenía la obligación de comprarle el petróleo a Pemex a precio internacional y vender los productos a quien fuera también a precio internacional". La Jornada